

3. Consumo accesible e inclusivo (AI)

Eje dedicado a las acciones que tienen por objetivo facilitar un consumo accesible e inclusivo, que toma en consideración a todas las personas, “sin dejar a nadie atrás”, y teniendo en cuenta sus distintas capacidades, limitaciones y situaciones de vulnerabilidad. El objetivo es que todas las personas puedan ejercer su **derecho a consumir productos y servicios del modo más autónomo, accesible y seguro posible**, sin que exista discriminación de ningún tipo que imposibilite el disfrute de ese derecho.